EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos | EDICION DE LA MAÑANA | Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.400 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA ESCUELA PELIGRA

Lo hemos dicho ya muchas veces en estas columnas; la revolución azuzada por la masonería no ceja en su propósito de apoderarse de nuestra escuela, firme baluarte del orden social, para descristianizarla y convertirla en fuerte ariete de la demagogia y de la impiedad conque socabar y demoler si posible le fuera, el alcázar inexpugnable de la fé cristiana.

No se satisfacen las sectas con emplear su secreto, pero decisivo influjo en las esferas del poder, para proteger a sus adeptos y poblar nuestras Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza de maestros heterodoxos o ateos que emponzoñen las puras fuentes del saber, con visible daño de las generaciones que vienen a la vida sedientas de verdad. No se satisfacen su orgullo y perfidia con ahogar las protestas airadas elevadas contra tales profesores y doctrinas por los celosos Pastores de la Iglesia y por los padres de familia conscientes de sus graves deberes.

Los altos poderes masónicos-revolucionarios creen ya llegada la oportunidad de dar el asalto definitivo a las desmanteladas trincheras de de la escuela cristiana y se aprestan a prepararle en nuestra patria las mismas emboscadas que prepararon en Francia a la escuela congrecionista, sobre cuyos escombros se entronizó la racionalista sin Dios y sin patria, que no otra cosa es la escuela láica.

Desde la fecha infausta en que Canalejas vencedor de Moret en la famosa puja de anticlericalismo, puso en augustos labios palabras de desden para la enseñanza de dogmatismos, o sea del catecismo, la revolución batió palmas, al entrever en ellas la aurora de sus triunfos. La España católica vislumbró también en aquellas frases la tormenta que se cernía sobre nuestra sociedad, y herida en sus más delicadas fibras, se alzó como leona que defiende sus cachorros y con valerosas protestas que conmovieron las provincias del uno al otro confín de la nación, hizo conocer al Gobierno democrático, que sus ocultos mentores lo habían precipitado y conprometido seriamente.

En aquella ocasión solemne fué cuando el eminente y nunca bien llorado D. Marcelino Menéndez y Pelayo, honra de España, dominando el ingente clamor de las manifestaciones públicas y universales contra los proyectos secularizadores de los flamantes reformistas, alzó su voz y dijo a aquel desatentado Gobierno lo que copiamos a continuación por creerlo de utilidad y de palpitante actualidad, después de la nueva amenaza y provocación que al par envuelve la hipócrita peroración del Sr. Alba en el Congreso, al resumir el debate sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción pública y que será objeto de nuestra crítica en números sucesivos.

"Juzgo deber de conciencia, no sólo religiosa, sino social y científica, el adherirme a esta manifestación católica que es, al mismo tiempo, una muestra de cultura y una afirmación del verdadero sentido que la enseñanza popular debe tener si ha de cumplir su misión educadora formando espíritus rectos y sanos.

La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateismo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intención sectaria y sostienen las respectivas escuelas confesionales o aquellas, por lo menos, en que los principios cardinales de la Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y la penetran suave y calladamente con su influjo.

Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, aquellos nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica en el Viejo Mundo y en el Nuevo. Dios las reserva quizás en sus inescrutables designios para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fé sin sombra de error ni de herejía.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana, tiene prosélitos la escuela laica, en el sentido en que la predica el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él, e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpirla o torcer su rumbo, se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios, ni sentimiento de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplar lección sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad, o por lo menos cobardía."

CARTAS INTIMAS

Sr. D. Fermín Bernabé Torti.
B/C.

A ti, mi viejo amigo, que nos conocimos en este Instituto mucho antes de que se llamase general y técnico y de que escalasen el Ministerio de Instrucción pública ministros sin el título de bachiller; a ti voy a contar una impresión de hace días, por saber que tú, como yo, hemos hecho en tiempo motivo de ironía de muchas cosas mundanas que significaban honores terrenos.

Leyendo, hace algunos días ya, EL CORREO DE CÁDIZ, y de éste la carta de su corresponsal en San Fernando, se me ocurrió ojear los presupuestos de aquel Municipio, enfrascándome en algunas cifras, a pesar del decidido horror que me inspiran las matemáticas, desde que el Sr. Rubio y Gotrero, de imborrable memoria, nos apretaba de lo lindo en los exámenes.

Y saltó a mi vista una cifra de 912'50 pesetas, destinada al haber anual de un guarda encargado del cuido de la plaza y estatua del Ministro de Marina D. José Pidal.

Me hizo esto creer que existía esa estatua y que el Sr. Pidal habría realizado algo muy grande en favor de San Fernando para alcanzar un honor, que salvo el caso del Sr. Moret, se cuentan pocos en el mundo civilizado.

Cogí el tranvía, como se dice para decirlo mal, y él me condujo hasta San Fernando, atravesé toda la población, seguí hasta la Avanzadilla y no ví la estatua.

Decidí volver a Cádiz y en el mismo tranvía regresaba un amigo con quien entablé el siguiente diálogo:

—¿Podría usted decirme donde está colocada la estatua del Sr. Pidal?

—Con mucho gusto; vamos a pasar por delante.

—¿Podría, puesto que es tan amable, decirme que base tiene esa estatua?

—Sencillita; una columna muy modesta.

—No me ha entendido usted. Quiero decir que mérito ha contraido el Sr. Pidal para ese alto honor.

—Dejar sin cumplimiento la Ley de Escuadra.

—¡Ah!

—Y ciertas pretensiones que hubo en tiempo a que fuera jefe provincial de la política canalejista. ¿No lo recuerda usted?

—¡Ya caigo! Cuando el Sr. Gómez Rodríguez estaba en Madrid.

—Justo.

—Vamos; el uno jefe;... el otro Alcalde... propone y eleva una estatua;... agradecimiento... amistad... próximas,o posibilidad de próximas elecciones... un acta suspirada hace mucho tiempo... ¡ya caigo; ya caigo!

Llegábamos aquí en nuestra conversación, cuando mi interlocutor me dijo;

—Mírela usted.

Dispénseme la respetabilidad del Sr. Pidal, pero no pude contener la risa, amigo Fermín.

Mira, la estátua es una columna desproporcionada, alta y delgada, que está rodeada por una verja de hierro y sostiene en su parte superior, algo que debe ser el busto del Sr. Pidal y que ahora parece un envoltorio, atado con grueso cordaje.

—Pero ¿para qué lo atan?—pregunté a mi amigo.

—Como en esta ciudad hay tan buen humor y a todo le sacan punta, hay quien dice que lo han atado y encerrado en una verja de hierro, para que cuando se dé cuenta de lo poco que ha hecho para merecer ese honor, no pueda el busto descender de la columna y escaparse avergonzado.

—¡Y para mayor seguridad le ponen un guarda!

Comprendes mi buen amigo todo lo que significa ese busto, debido a un momento de efervescencia política.

A ti te digo lo ocurrido, no se lo cuentes a nadie y si te se ocurre meditar sobre el caso, no lo hagas en alta voz porque el Sr. Gómez Rodríguez podría enfadarse contigo y yo sentiría que tú o yo cayésemos en el desafecto de tan poderoso señor que con una travesura política, digna de un *Sagasta-Codorniú*, ha conquistado los puestos en donde antes había puesto su mirada.

Y pidiéndote que le votes si alguna vez se presenta diputado a Córtes por Cádiz, en candidatura con D. Dionisio Pérez, el actual diputado por Rota, en consideración a como le conocimos cuando andábamos nosotros, muchos años há, por los corredores (y no digo aulas porque yo casi no entraba en ellas) de este Instituto, te envía un cariñoso abrazo tu amigo antiguo y bueno

JUAN.

Ecos de Sociedad

Copiamos lo siguiente que publica nuestro querido colega madrileño *El Universo*, haciendo nuestros sus votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

"Boda de la señorita de Santo Mauro con el Marqués de Santa Cruz.

Ayer mañana la aristocracia madrileña ha celebrado un grato acontecimiento. La boda de los vástagos de dos casas grandes, cuyos blasones van unidos a los más legítimos de la historia de España.

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado, a las doce, el matrimonio de la bella señorita Cazilda Fernández de Henestrosa, hija de los duques de Santo Mauro, con don Mariano de Silva-Bazán y Carvajal Vargas, marqués de Santa Cruz, del Viso y de Villasor, hijo de la camarera mayor de la reina duquesa de San Carlos.

El novio, marqués de Santa Cruz, es el actual representante de la gran casa de los Bazán, nutrida de ilustraciones, guerreros y marinos famosos.

La señorita de Santo Mauro pertenece a otra noble y antigua familia, que tiene su origen feudal en el señorío de Vizcaya, unida luego con la no menos ilustre de los Villadarias, príncipes de Santo Mauro.

La iglesia estaba primorosamente adornada. En el centro del altar se había colocado un cuadro, orlado de rosas y claveles, con la imagen del Perpetuo Socorro.

Eran los padrinos sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, representados por la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Poco antes de la hora señalada llegó el marqués de Santa Cruz, con el duque de Santo Mauro, en un coche de la Real Casa, de los llamados "de París".

El novio vestía el uniforme de las Órdenes militares, cruzando al pecho la banda azul de la Orden del Águila Blanca, de Rusia. El duque de Santo Mauro llevaba el uniforme de maestrante, con el collar y la banda de Carlos III.

Todos los testigos iban tambien de uniforme.

A las doce en punto abrió calle el público, y el coche de la Real Casa se detuvo ante la puerta del templo. De él descendió la señorita de Santo Mauro, acompañada por la Duquesa de San Cárlos.

Vestía la novia traje precioso de tisú de plata y encajes ingleses, y ceñía su garganta con un soberbio collar de perlas. Una sencilla guirnalda de azahar rodeaba su cabeza.

Colocados novios, padrinos y testigos en sus sitiales comenzó la ceremonia, dando la bendición a los contrayentes el capellán de la casa de Santo Mauro, don Gabriel Palmer y Verger, primer maestro de ceremonias y fiscal de la Real Capilla, y académico profesor de la de Jurisprudencia.

El padre Palmer pronunció luego una elocuente y sentida plática, en la que evocó los recuerdos de los linajes a que los novios pertenecen.

Durante la ceremonia, ejecutó el *Capricho*, de Dubois, en el arpa, la señorita Calvo, hija del profesor de violoncello del teatro Real, y al comenzar luego la Misa de velaciones, tocó la orquesta *Hojas de album*, de Wagner, y la *Romanza en fa*, de Beethoven.

En el momento de alzar tocó el arpa una *Melodía* de Dounckleer.

Al salir la comitiva la orquesta ejecutó la marcha de Tanhauser.

Los recien casados, con sus padrinos, subieron a un coche de la Real Casa y se dirigieron a Palacio, donde fueron recibidos cariñosamente por los reyes. La reina, con su propia mano, prendió en el pecho de la marquesa de Santa Cruz el lazo de dama.

En el palacio de Santo Mauro, ayer vestido de gala, se obsequió a la concurrencia con un almuerzo espléndido. Los comensales fueron cerca de 400.

Por falta absoluta de espacio que nos roban otros originales de actualidad, omitimos los nombres de los aristocráticos convidados.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos casados, a quien Dios dará toda suerte de gracias a que son acreedores.

Siguen con actividad las obras en el local destinado a la *Tía Norica* y que con motivo de la próxima feria de Navidad se instala todos los años.

En el presente ocupará una amplia accesoria en las calles Sacramento y Barrié.

El señor arquitecto reconocerá el local para que a él puedan concurrir tranquilamente las numerosas familias que todos los años lo favorecen.

Se encuentra restablecida la respetable y distinguida señora doña Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora,

También se encuentran más aliviados la virtuosa superiora del Hospicio Provincial y el canónigo de esta S. I. Catedral señor don Francisco Peiró.

Mucho lo celebramos, deseándole a éstos últimos total restablecimiento.

CRÓNICA

OTRA VEZ LA ESCUELA NEUTRA

El ministro de Instrucción Pública la anunciaba el sábado: si él continuaba en el ministerio, él haría neutra la escuela oficial.

Escuchábanle regocijadas las izquierdas y Azcárate para alentarlo le decía:

—Eso no se ha dicho nunca tan gallardamente desde ese banco.

Cuando algunos diputados católicos le decían:

—Entonces el ministro quiere echar a Dios de la escuela desde la altura de una suficiencia hasta ahora no justificada, les respondía negligentemente:

—No es eso: la escuela neutra no es la escuela sin Dios.

Pongamos a este grave incidente un ligero comentario. Por ahora no creo que merezca más.

—

Alba no hará lo que ha prometido, porque ante de dos meses estará cesante.

No hay en España hoy Gobierno que se atreva a hacerlo y si se atreviese, le costaría la vida, la vida ministerial.

Pretendería imponer su capricho sectario a la voluntad de la inmensa mayoría de los padres de familia que no quieren la escuela neutra, para sus hijos.

Suscitaría en el país una perturbación como nunca la habría visto. Contra el Gobierno que lo intentara se levantarían hasta las piedras.

El mitin inflamando, exaltando, provocando y organizando la resistencia se correría de la ciudad a la aldea como un incendio de las almas.

La prensa se convertiría en una llama, en una tea de incendio, en un toque de rebato.

Minorías parlamentarias irían a la obstrucción y después al retraimiento.

Hay centenares de oradores y escritores que lo olvidarían todo, incluso sus familias, para recorrer España en cruzada, juramentados, contra la traicionera insidia de la escuela neutra.

El Episcopado iría seguramente unánime a resoluciones de extremada o insólita gravedad y tras ellos todos lo que no renegasen de su fé.

Antes que la escuela neutra, todo.

Ese es el estado de ánimo de las derechas.

—

Hablando de esto me decía ayer un diputado liberal:

—Pero ¿por qué se exaltan así al oir hablar de la escuela neutra? ¿tiene acaso esa importancia?

Yo le contesté:

—Amigo mío: cuestión de vida o muerte: la misma ley de Asociaciones contra la que hemos de extremar la resistencia es, comparada con la de la escuela neutra, una bagatela. A martillazos ha entrado en nosotros la estupenda lección de Francia y de Bélgica.

Casi al mismo tiempo se planteó el problema de esa neutralidad en las dos naciones. En Bélgica nuestros hermanos se dieron cuenta del peligro y con un esfuerzo glorioso, lo resistieron. Y hoy son libres. En Francia se allanaron a él y hoy son esclavos y sufren la más idiota e inverosimil de las persecuciones.

Queremos ser libres y para serlo no seremos mansos como los franceses sino prudentes como los belgas.

Lo que para nosotros es el alma del niño que taimado o cándidamente quieren disputarse con la escuela neutra, con la absurda e imposible escuela neutra. Lo decía Cartón de Wiart en la Semana Social de Rouen:

"Un día—decía el ilustre estadista—en la época romana, puso el enemigo sitio a la ciudad de Palcrés. La ciudad se defendía briosamente. Ni los asaltos ni las tentativas de corrupción vencían su resistencia. ¿Qué hizo el enemigo? Merced a una estratagema logró que una mañana saliera fuera de los muros el maestro con los niños de las escuelas. Inmediatamente fueron sorprendidos los niños y llevados al campamento sitiador. Al enterarse algunas horas después la ciudad, desalentada y desolada sucumbió y abrió sus puertas".

"Hay en esta historia una lección profunda.

También nuestros adversarios tratan de apoderarse de nuestra infancia. ¡Velemos!".

—

Sospechamos que esas declaraciones de Alba tendrán repercusiones en su cacicato de Valladolid. No sospecharían los católicos que calentaran en su seno a un pequeño Ferry del que nacen fatalmente los Viviani y los Combes. No serán tan ciegos ni tan locos que en las elecciones lo olviden.

—Retractación o no hay voto—le dirán.—O contra la escuela neutra o contra nosotros—tendrán que comunicarle.

¡Gemimos tantas veces porque no tuvimos memoria a tiempo!

¡Lloramos tantas veces como mujeres porque en la buena ocasión no supimos ser hombres!

SEVERINO AZNAR.

AYUNTAMIENTO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Se pone a discusión el capítulo de subvenciones, hablando el Sr. García Bourlié que dice, ya había dicho en la Comisión de Hacienda presentaría voto particular en lo relacionado con la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios."

Dedica frases de encomio para la labor que esta Institución viene prestando a todas las clases sociales.

El Sr. Robledo pide se consignen tres mil pesetas, pues aunque los servicios que presta la Casa de Socorro son muchos y buenos cree suficiente la cantidad que propone.

Interviene el Sr. Lacave, poniéndose a votación el voto particular del Sr. García Bourlié, que pide consignación de 5.000 pesetas, que queda desechado.

Se desecha también la proposición del señor Sánchez Robledo, aprobándose el dictamen de la Comisión, que consigna 4.000 pesetas.

Al tratarse del capítulo de fiestas propone el Sr. Sánchez Robledo que se distribuyan las cincuenta mil pesetas en la forma siguiente: 10 000 para fiestas profanas en Corpus, 15.000 para Carnaval y 25 para las veraniegas.

Se desecha la proposición del Sr. Sánchez Robledo, pidiendo este señor el parecer de los señores concejales con relación a si se subvencionaran las procesiones que salgan el año próximo.

El señor Alcalde advierte al señor Sánchez Robledo que este es asunto distinto al que se trata, continuando la revisión de los demás capítulos.

Al leerse la nota de compromisos contraidos pide el señor Ceballos se suprima la partida consignada por voto para aceite con destino a las lámparas que se encienden ante el Nazareno.

Puesta a votación se desecha la proposición del señor Ceballos.

Se termina la aprobación de los presupuestos, anunciando el Sr. Alcalde que procede discutir las ordenanzas que han de regir para la implantación de los arbitrios que se utilizan como ingreso en el presupuesto próximo, autorizados por la nueva Ley en sustitución del impuesto de Consumos.

Se aprueban.

El Sr. Alcalde anuncia haberse recibido invitación del Cabildo Catedral para asistir a las Honras que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del Sr. Canalejas.

Se acuerda asistir capitularmente con los votos en contra de los republicanos.

El Sr. Gallego da cuenta de haber cumplido con los Sres. Rey y Cajades, el acuerdo de la Corporación, de dar el pésame a la familia del Sr. Rodríguez Silva (q. e. p. d.)

El Sr. Martínez de Pinillos (D. S.) dice que, teniendo en cuenta el cansancio de los señores concejales no dirá cuanto pensaba acerca de un artículo publicado en el *Diario* y que se titula «Zona insalubre», pero dará la voz de aviso para la próxima sesión. Añade que es un asunto de tal importancia que debe preocupar grandemente al Municipio.

Habla del mismo asunto el Sr. Sánchez Robledo, diciendo el Sr. Alcalde que ya hay noticia en el Municipio y él ya se ha ocupado de este particular.

Después de una pregunta relacionada con la alineación de las calles que hace el Sr. Robledo y que contesta el Sr. González Rizzo, se levanta la sesión a las ocho.

SAN FERNANDO

En el Ayuntamiento.—La sesión de ayer

Ayer tarde ha celebrado sesión éste Municipio bajo la presidencia del alcalde Sr. Gómez Rodríguez y con asistencia de los concejales Sres. Colombo, Ruiz Pérez, González Valdés, Chacón López, López Rodríguez Jiménez Facio, Ruiz Hernández, Gutierrez Otero, Duarte, Rodríguez Sánchez y Lobato Roseti.

Se aprobó el acta anterior.

El Sr. Jiménez Facio, pregunta porque no figura en la orden del día, el expuesto que presentó en la sesión anterior en nombre de la minoría conservadora, relacionado con el acuerdo de pedir un diputado propio.

La presidencia le contesta que se tomó el acuerdo de que una comisión visitara al señor Gómez Aramburu, a su regreso y aún no ha regresado, cree no debe tratarse más de este asunto mientras no se cumpliera aquel acuerdo, agrega que si a pesar de esto, la minoría que presentó aquel expuesto quiere discutirlo, no tiene inconveniente en que así lo acuerde la Corporación.

El Sr. Jiménez Facio: "La minoría en cuyo nombre hablo no tiene inconveniente alguno en aplazar la discusión, solo hasta que la comisión visite al señor Gómez Aramburu y dé cuenta del resultado."

Dáse cuenta del resultado de la subasta de la venta eventual que le fué adjudicada a don Antonio Román, por el tipo señalado de 8.500 pesetas.

Pasa a informe del ingeniero municipal, instancia de don Francisco Terán solicitando autorización para reformar la fachada de la casa calle Florencio Montojo, núm. 31

Apruébanse las cuentas de medicinas facilitadas a la Beneficencia municipal durante el mes de Octubre último, importantes 887'50 pesetas.

La presidencia dice que procede nombrar una comisión para concertar con la Diputación provincial el pago por moratoria, compuesta del Alcalde, el Síndico y el Secretario Contador.

El señor Ruiz Pérez dice, que en la deuda figuran cantidades que se dejaron de ingresar de acuerdo con el entonces Presidente de la Diputación don Manuel Calderón, por calamidades y demás y propone se pida que sean suprimidas.

Así se acuerda.

Dada cuenta de una solicitud de don José Galea Jiménez pidiendo se le nombre capataz de la Casa de Matanza; después de ligera discusión, pasa a informe de la Comisión respectiva.

Tambien se dió cuenta de una instancia de don Juan Gatell, director de la Sociedad de alumbrado por gas y electricidad "Ciervo y Compañía, solicitando la forma de pagar créditos liquidados hasta fin de Diciembre de 1911.

Pasa a la Comisión respectiva.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de obras, el proyecto de urbanización de las calles anexas a la Comandancia General del Apostadero.

Se calcula el coste en 16 470 pesetas.

Se da cuenta de instancia de la señora doña Ramona Piñero, viuda del Secretario que fué D. Cristóbal Roncero, en la que pide se le costeen los estudios a su hijo Samuel.

El Sr. Ruiz Hernández propone se desestime, por no ser ocasión.

El Sr. Colombo pide pase a la Comisión.

La presidencia dice que también está pendiente el de D. Evaristo Acosta, que puede quedar sobre la mesa.

El Sr. Ruiz Pérez está conforme con que se desestime, pero entiende que deben pasar ambas solicitudes a la Comisión, con datos de la cantidad que se ha invertido ya en los estudios de D. Evaristo Acosta.

Se acuerda pasen a la Comisión.

Esponsales

Se han firmado los esponsales de la bella señorita María del Carmen Lores Arroyo, con nuestro estimado amigo D. Rogelio Sánchez Arcea.

Fueron testigos del acto los Sres. D. José Aguilar, D. Ramón Sánchez, D. José Arcea, D. Juan Aragón, D. Antonio Rodríguez y don Salvador Sánchez.

Asistieron numerosas familias invitadas, que fueron obsequiadas espléndidamente.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Diciembre.

Enfermos

Guarda cama molesto por un fuerte catarro, el bibliotecario y archivero de este municipio, D. Eduardo Fernández Terán.

— También está enferma de algún cuidado, la hija mayor de nuestro apreciable amigo don José Utrera Pérez, presidente del Círculo de Artes y Oficios.

— Encuéntrase enfermo de alguna gravedad, el practicante de la Armada D. José Jordán.

Deseamos el más pronto alivio de los pacientes.

Enlace

El lunes próximo, se verificará el enlace matrimonial de la bella Srta. Cármen Caraballo González con el sochantre de la Iglesia mayor parroquial D. Pedro Manzanera, estimado amigo nuestro.

Felicitación

Se la enviamos al maestro de Instrucción pública don Enrique Jiménez Cuenca, por haber sido nombrado Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII, como premio a sus servicios.

Marina.—Del Apostadero

Desembarca del torpedero *Número 45*, el teniente de Navío don Antonio Bernal.

— Se cursa al Estado Mayor Central instancia del teniente de Navío don Miguel de Mierque solicita pasar agregado a Artillería.

— Por R. O. se ha concedido el título de Ingeniero Torpedista Electricista al teniente de Navío don Antonio Carlier.

— Al Estado Mayor Central se remite instancia del teniente de Navío don Francisco Montero, que solicita título de Ingeniero Torpedista Electricista.

Mercado público

Durante la semana próxima le corresponde desempeñar la Comisaría del Mercado público al concejal don Luciano González Bueno.

Teatro "La Rosa"

El día 3 del próximo mes de Diciembre, debutará en el Teatro «La Rosa», la compañía de zarzuela y opereta del señor Mora Fernández.

La lista, es la siguiente:

Primeros actores y directores: Enrique Moreno y Francisco Fernández.

Dirección musical: Carolina Pol Liñán.

Primera tiple dramática, Antonia Mora.

Primera tiple cómica, Lola Ramos de la Vega.

Primera tiple lírica, Mary Darby.

Otras tiples, Rosita Fuentes y Pepita Bachiller.

Tiple característica, Josefa Cañizares.

Primer tenor, Jerónimo Mena.

Barítonos, Pablo Melgosa y Luis Moreno.

Otro primer actor: Manuel Castillo Guerra

Tenor cómico: Inocencio Escudero.

Bajo cantante: José Fernández.

Galán joven; Angel Moreno.

Característico: Luis Navarro.

Apuntadores: Antonio García Povedano y Manuel Rendón.

Dieciocho coristas de ambos sexos.

Sastrería: Petra Fernández.

Director artístico y gerente: Juan Mora Fernández.

Viajeros

Marcha mañana a Algeciras para desempeñar una comisión de justicia, el señor don Miguel Ambulody, juez de causas de este Apostadero, acompañado de su secretario don Francisco Ristory, Capitán de Infantería de Marina.

— Después de pasar unos días en éste, marchará a Madrid, D. Sebastián Catalán.

— De Albacete ha regresado con su señora hermana, el capellán mayor de la Armada don José Molina.

Los funerales por Canalejas

Por la Alcaldía se están pasando las invitaciones a las autoridades y representaciones para las solemnes honras fúnebres, que como hemos dicho, se han de celebrar el lunes próximo, a las once de la mañana, en sufragio del al alma del señor don José Canalejas y Méndez.

También se repartirán los bonos de la limosna de pan que con este motivo, dá dicho día, el Ayuntamiento a los pobres.

Natalicio

Felizmente, ha dado a luz un niño, la señora esposa del teniente de Infantería de Marina, retirado, D. Manuel Rodríguez de la Cruz.

Nuestra enhorabuena.

Buques de guerra

Ha fondeado en la Carraca el crucero *Río de la Plata*.

— De Larache ha salido el transporte *Almirante Lobo*.

— En bahía ha fondeado el crucero *Princesa de Asturias*.

De interés

En el Círculo de Artesanos se ha celebrado esta noche Junta General extraordinaria.

En la convocatoria se anunciaba que se trataría de asuntos de interés para la población.

Se ha acordado convocar a nueva reunión el próximo jueves a las ocho de la noche, habiendo sido invitadas todas las sociedades, entidades, prensa, etc.

El Corresponsal.

29 Noviembre 912.

NOTICIAS

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado.

El Obispo de Salamanca

Dice *El Universo:*

"La enfermedad que desde hace algunos meses viene padeciendo el Sr. Obispo de Salamanca, padre Valdés, se ha ido agravando en estos últimos días. A fines de Octubre se ausentó de su diócesis para buscar entre sus hermanos los padres Agustinos de la calle de Columela la salud perdida, y desde mediados de mes, lejos de adelantar en su restablecimiento, como se esperaba, ha ido perdiendo fuerzas y agravándose la enfermedad, hasta el punto de habérsele administrado ya los Santos Sacramentos.

Sin estar en peligro próximo, no deja de inspirar algún cuidado a las personas que le rodean.

Hacemos fervorosos votos a Dios a fin de que le conceda la salud perdida."

El agua

Ensayo del agua de la ciudad el día 28 de Noviembre de 1912.

Dureza total.	18'5°
Na. Cl.	0'0936
En cloro	0'0568
Materia orgánica en O.	0'0006
Amoniaco y nitritos	0'0000
Nitratos	Indicios

= ¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Vapores

Hoy es esperado el vapor *Betis* de la empresa Pinillos, Izquierdo y Compañía, que trae carga y pasajeros para el vapor *Cádiz*, de la misma Compañía, que llegará mañana en viaje para el Plata.

— De Buenos Aires llegará el próximo día 6 el vapor *Barcelona*, también de la misma empresa.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Andrés, Apóstol.

Santo de mañana

Santa Cándida y comps. mrs., y Sta. Natalia, viuda.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 1.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Solemnes cultos que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrarán en la iglesia de San Francisco.

La Novena comienza la víspera, día 7, y continúa los demás días, a las siete y media de la tarde, haciéndose el ejercicio correspondiente, y sermón los días 8 y 15.

Fiesta principal el día 8 por la mañana; a las ocho Misa de Comunión y absolución general para los Hermanos de la V. O. T. y Pía Unión de San Antonio, y a las nueve Misa solemne con panegírico a cargo del R. P. Fray Pedro P. Hernández, Vicario del Convento

La Octava continúa todos los días, a la misma hora de la mañana, cantándose misa de manifiesto y sermón por el R. P. Fray Angel Ortega, Guardián de la Comunidad.

El día 15, último de la Novena, como conclusión de estos cultos, por la tarde, procesión claustral y bendición con S. D. M.

NOTA.—Por coincidir los domingos 2.° y 3.° la Pía Unión y Orden Tercera, respectivamente, el ejercicio acostumbrado de la tarde se refunde en la Novena de la noche.

San Felipe Neri.—Capilla del Resucitado.

Hoy sábado después del toque de Oración se rezará el Santo Rosario y a continuación se cantarán Letanías y Salve.

Mañana domingo las horas de las Misas serán 7, 8, 9 y 10.

Iglesia de San Francisco

Mañana, primer domingo de mes, celebra sus cultos la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María; Comunión general por la mañana a las ocho, en el altar de su Titular, y Ejercicios correspondientes con sermón, por la tarde, a las siete y media.

Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probadlo y os convencereis

El CHOCOLATE-FINO JUNCOSA envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *Chocolate fino-Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE EVARISTO JUNCOSA — MARCA REGISTRADA — BARCELONA

Todo paquete que nó vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.

A ptas. 1'50 los 400 gramos.-A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Depacho Central: FERNANDO VII, n.° 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron en el despacho del presidente los señores Conde de Romanones, Barroso, Arias de Miranda, Villanueva y Moret.

Todos se mostraron muy reservados al salir y se les notaba muy preocupados.

Ruegos y preguntas

A las tres y media dió comienzo la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. MORET.

En el banco azul toman asiento los señores CONDE DE ROMANONES, BARROSO, ARIAS DE MIRANDA y VILLANUEVA.

En la Cámara hay animación.

Durante la lectura del acta los ministros no paran de charlar.

El Sr. AZCARATE pide que se despache pronto un expediente sobre monopolio de terrenos en Ceuta y Melilla.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Asegura que la concesión de esa clase de monopolios puede hacerse, pero solo mediante la ley, con las modificaciones que disponga el Ministerio.

En el caso actual ya se está estudiando el asunto en el departamento correspondiente.

No se faltará, sin embargo, a lo que hay dispuesto acerca de esta materia.

El Sr. CONDE DE ROMANONES, de uniforme, sube a la tribuna y dá lectura al proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Lo de Bilbao

A continuación el Sr. ECHEVARRIETA se ocupa de la catástrofe ocurrida en el cinematógrafo de Bilbao.

Pide que se depuren los hechos para así evitar que queden en entredicho los funcionarios que no lo merezcan y a los que veladamente se acusa.

Pinta el cuadro de cobardía de los hombres que atropellando por todo buscaron la salvación acobardados ante un peligro imaginario.

Hace resaltar que en medio aquella vergüenza, una mujer llamada Prudencia González, y un hombre, Restituto Elizaber, se portaron heróicamente, cooperando a la salvación de muchos niños.

Pide para ellos dos una recompensa a sus servicios.

Pide también que se proceda al nombramiento de un juez especial, para exigir responsabilidades.

No quiere que se dirija la sumaria particularmente contra nadie, pero dice que el circo no tenía las condiciones exigidas por las disposiciones del Sr. Lacierva y que el Gobernador debiera saberlo.

Haciéndose ahora justicia, se evitarán en lo sucesivo males de esta índole.

Le contesta el Sr. BARROSO que se asocia al sentimiento expresado por el anterior orador con motivo de la catástrofe.

Asegura que el gobierdo ha dictado las medidas que ha estimado procedentes en evitación de análogas catástrofes.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA se expresa en parecida forma.

Cree oportuno el nombramiento de juez especial.

El Sr. CONDE DE ROMANONES interviene para decir que lo ocurrido no pudo ser previsto por el gobierno, ni acusa imprevisión del gobernador.

Termina el Conde su discurso, diciendo que se exigirá al gobernador toda clase de responsabilidades, a pesar de la gran amistad que le une a él.

Se asocia a las palabras que se acaban de pronunciar y dice que los hombres cobardes que huyeron saltando por encima de las mujeres y niños, que no merecen ser civilizados.

El Sr. ECHEVARRIETA agradece las palabras que acaba de pronunciar el presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA dice que la Sala de la Audiencia si lo estima oportuno podrá nombrar juez especial al mismo juez de Bilbao.

Dirección de Seguridad

Discusión movida

El Sr. BURGOS se ocupa del decreto sobre Dirección de Seguridad, que firmó recientemente el Rey y el proyecto de reorganización.

Estima que se debe dejar tiempo suficiente al Parlamento para que pueda estudiar el alcance de la reforma, que tiene gran importancia.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le contesta que ha traido con tiempo el proyecto porque quiere que se discuta con extensión y detalles.

Tiene esperanzas de que al final y cuando el proyecto haya sido bien discutido todos estarán conformes.

Asegura que se trata de una obra de carácter eminentemente liberal y que el partido hace suya.

Se considera eficacísima y necesaria para poder afrontar las responsabilidades del servicio policíaco.

El Sr. BURGOS agradece que el presidente se haya tomado la molestia de contestarle.

Insiste en que debe aplazarse la discusión del proyecto pues de otra manera no habrá tiempo para estudiarlo.

El Sr. CONDE DE ROMANONES declara que ansía grandemente la reforma precentada y que le hace mucha falta para gobernar.

Dice que conviene discutirlo despacio, aunque para ello tenga necesidad de suspender o interrumpir la discusión de los presupuestos.

El Sr. BURGOS pregunta al presidente si la discusión vá a comenzar mañana.

El Sr. CONDE DE ROMANONES asegura que las circunstancias son las que han de decirlo.

El Sr. BURGOS estima que la contestación es poco atenta.

Interviene en el pequeño debate el Sr. SALVATELLA.

Asegura que las Cortes no pueden consentir en manera alguna que un simple decreto venga a derogar las leyes.

El Sr. LACIERVA se muestra conforme con el Sr. Salvatella.

Asegura que el Gobierno puede reorganizar los servicios, pero trayendo antes el proyecto a las Cámaras.

Asegura que si se cumplen las leyes, todo lo dispuesto en el decreto resulta ilegal.

El Sr. CONDE DE ROMANONES empieza su contestación felicitándose de la unanimidad de criterio que existe entre los republicanos y los conservadores.

(*Rumores.*)

Asegura que al Gobierno le hace falta ese decreto para seguir gobernando.

Promete que sólo aplicará el decreto en aquel a parte a que no se opongan las leyes.

(*Aumentan los rumores.*)

Afirma que las atribuciones que según el Decreto se confieren al Director general de Seguridad son las mismas que le dió el señor La Cierva al jefe superior.

(*Siguen los rumores*).

El Sr. LA CIERVA dice que no es exacta esa afirmación extrañando la ligereza del conde al pronunciarla.

—"El jefe superior de policía que funcionaba en el tiempo que yo ocupé ese banco, tenía facultades delegadas del Gobernador.

"El que S. S. crea ahora está por encima de todos los gobernadores.

"Mucho me felicito de la elevación del señor Méndez Alanís a esa Dirección general de nuevo cuño, pero con la lealtad que acompaña a todas mis manifestaciones, digo en plena Cámara que no reune condiciones para desempeñar ese cargo."

El Sr. CONDE DE ROMANONES cree que el asunto es demasiado interesante para tratarlo en la forma en que se viene discutiendo.

El Sr. SALVATELLA: «Si se dejara en suspenso el decreto, suspenderíamos nosotros la discusión.

El Sr. CONDE DE ROMANONES vuelve a insistir en que solo se aplicará la parte que no se oponga a las actuales leyes.

(*De nuevo se escuchan rumores*)

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pregunta si se resolverá pronto el asunto de los riegos en el alto Aragón.

El Sr. VILLANUEVA le contesta que antes de una semana estará en las Cámaras la solución dada al asunto.

El Sr. MARQUES DE SERNA se ocupa de la conservación de los protocolos notariales.

El Sr. ROSELLO anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

Conservadores y republicanos

Otra vez la policía

Se dá lectura a una proposición firmada en primer término por los Sres. Azcárate y La Cierva.

Las demás firmas son de republicanos y conservadores.

Piden que se suspenda la aplicación del decreto relacionado con la Dirección general de policía, hasta discutir ampliamente el proyecto.

El Sr. MORET dice que estima la proposición improcedente.

Los Sres. AZCÁRATE y LA CIERVA la defienden creyendo lo contrario.

Se pone a discusión.

La apoya el Sr. AZCÁRATE.

Dice que el decreto no puede ponerse en vigor porque a ello se oponen por un lado la Constitución y por otro la ley de Contabilidad.

El Sr. BARROSO pronuncia un discurso para asegurar que el decreto está justificado.

Ofrece que la dirección general no funcionará hasta que se apruebe el proyecto.

Cree que todos pueden aceptar esa fórmula de arreglo.

Rectifica el Sr. AZCARATE para insistir en sus afirmaciones.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA apoya otra proposión declarando que no ha lugar a deliberar.

(*Esto promueve formidable escándalo; los conservadores y republicanos protestan; la mayoría se mantiene silenciosa.*)

Tales proporciones toma la protesta que la proposición de no ha lugar es retirada.

Continua la discusión de la otra.

El Sr. CONDE DE ROMANONES pide a los señores Azcárate y La Cierva que retiren la proposición.

Al ver los signos negativos que hacen los dos señores, se enfada y en actitud descompuesta dice que la proposición significa un voto de censura al gobierno y así lo estimará él si no la retiran.

El Sr. LA CIERVA se encoge de hombros.

Esto exaspera al Sr. CONDE DE ROMANONES que dice que desea enseguida una votación.

"Caigo que me sea adversa, el Gobierno se irá de este banco".

Asegura luego que los gobernantes no pueden equivocarse.

(*Grandes rumores en casi toda la Cámara*).

Al final de su discurso dice airado.

"Necesito los votos de la mayoría para saber a que atenerme y esta es la ocasión".

El Sr. LA CIERVA recuerda todos los precedentes que ha tenido este debate.

Dice que el Conde de Romanones, con su actitud insólita y amenazante pone a los conservadores en un conflicto, pero éstos obrarán como en conciencia corresponde y votarán la proposición.

(*Aprobación en todas las minorías; la mayoría, sobresaltada al pronto ante la actitud de Lacierva, que no esperaba, mira luego con indiferencia la posible caída del Conde*)

El Sr. CONDE DE ROMANONES recuerda el atentado contra el Sr. Canalejas.

Dice que este hecho demuestra la necesidad del decreto.

Termina pidiendo a la mayoría que vote en contra de la proposición.

El Sr. LA CIERVA le replica:

"Nos ha dicho S. S. que el suceso trágico del 12 de Noviembre ha demostrado las deficiencias con que funcionaba la policía y no puedo por menos que demostrar mi extrañeza al ver que continúan aún en ese banco, quienes no supieron remediarlo antes."

(*Fuertes rumores*)

"Ese decreto vulnera la ley y nosotros votaremos la proposición para demostrar que recordamos lo que las actuales gobernantes olvidan."

El Sr. AZCARATE demuestra el asombro conque ha oido afirmar al Conde de Romanones que los gobiernos no se equivocan.

Se procede a la votación nominal de la enmienda quedando rechazada por 128 vontra 61 de los conservadores y republicanos.

Orden del día

Al entrar en la orden del día, sigue la discusión sobre el crédito para la Casa de Correos de Madrid.

El Sr. ORTUÑO se congratula de las modificaciones introducidas en el dictamen.

LOS CALZADOS AMERICANOS son los más PERFECTOS
Y BARATOS
Por su elegancia. Por su comodidad. Por su duración—No se deforman. No hacen daño.—El calzado americano es el calzado ideal.
EL LOUVRE, Plaza de Castelar, tiene buen surtido de estas clases

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.
FERINOL
DEPOSITO EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de don Luis G. Fernández Galindo.

El Sr. PEDREGAL cree que después de lo sucedido no se volverá a hablar de nuevos créditos extraordinarios.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Se aprueba el crédito.

Presupuestos

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MARTIN SANCHEZ apoya una enmienda sobre reforma de los servicios del Instituto geográfico.

Le contesta el Sr. GALARZA.

La Comisión acepta la enmienda.

El Sr. MIRÓ pide que se termine el catastro.

El Sr. GALARZA se muestra conforme.

Se aprueba el presupuesto.

Comienza la discusión del presupuesto para gastos en Africa.

El Sr. PEDREGAL pide que se le reserve la palabra para mañana, a fin de apoyar un voto particular que los republicanos tienen presentado al dictamen de la Comisión.

Se le concede, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

A las tres y media comienza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

La concurrencia es escasa.

En el banco azul toma asiento el Sr. PIDAL.

Se aprueba el acta.

El Sr. PRATS dice que no en todas partes deben suprimirse los consumos, ni implantar la nueva ley.

Asegura que existen muchas poblaciones, entre ellas Granada, que no quieren la supresión.

Orden del día

Debate irregular

Se entra en la orden del día y se admite el dictamen de la comisión sobre subasta del ferrocarril de San Cebrián a Cilla la Mayor.

Se pone luego a discusión el dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del capitán Sr. Fernández Cuevas, muerto en los campos del Rif, frente al enemigo.

El Sr. MORAL se levanta para manifestar su entrañeza de que se discutan estos dictámenes, habiéndose suspendido indefinidamente hace poco tiempo.

Pregunta a qué obedece esta anormalidad.

El Sr. MONTERO RIOS le contesta que han llegado ya los datos que faltaban y que se habían pedido al Ministerio de la Guerra.

Por eso ha venido ahora con los datos completos.

El Sr. ALBORNOZ dice que se trata de un heróico militar muerto en defensa de su patria y que no parece justo anden en esas discusiones.

El Sr. MORAL dice que en el fondo él está conforme con el dictamen y admira y aplaude al militar heróico y desea el mayor bienestar para su familia, pero que combate la irregularidad de la discusión.

El Sr. PRESIDENTE: "Se suspende este debate"

El Sr. MORAL: "Yo no quiero quedar bajo el peso de una acusación

El Sr. PESIDENTE "Para tratar de este asunto no hablará más S. S.

Se aprueban las elecciones de senador por Santander y Salamanca, proclamando a los señores Albear y Rengifo, respectivamente.

Se reanuda el debate sobre los trescientos millones del presupuesto de liquidación.

Se aprueba la totalidad y comienza seguidamente la discusión del articulado.

(Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ).

Se acepta una enmienda del Sr. OLIVA al artículo primero, defendida por su autor.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL defiende una enmienda pidiendo que se amplíe a cincuenta millones los créditos para material de guerra, en las fábricas de Trubia y Sevilla.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. MONTERO RIOS.)

El Sr. BARZANALLANA dice que se atenderá el ruego en lo que sea posible.

Se desecha la enmienda.

El Sr. POLO y PEYROLON defiende otra pidiendo que se indemnice a ocho comunidades religiosas por valor de siete millones y medio de pesetas, por enagenación de determinados conventos.

El Sr. BARZANALLANA dice que se han pagado ya todas las indemnizaciones.

Se desecha la enmienda.

Se lee otra enmienda pidiendo tres millones de pesetas para la reparación de templos.

La defiende el Sr. OBISPO DE MADRID.

El Sr. NAVARRO REVERTER lamenta que no pueda hacerse lo que se pide en la enmienda.

En su lugar propone al Prelado que se acumulen 500.000 pesetas durante varios años, para atender a dicha necesidad.

El Sr. OBISPO DE MADRID acepta la fórmula.

Retiran las enmiendas presentadas, los señores ALVAREZ GUIJARRO, POLO Y PEYROLON, PICO y otros.

Se suspende este debate y se levanta la sesión, que ha estado muy poco concurrida.

De las Cámaras

Antes de comenzar la sesión del Congreso se decía por los diputados de la mayoría, que esta tarde terminará definitivamente el presupuesto de Instrucción pública.

Enseguida empezará a discutirse el tratado francoespañol, el presupuesto de Africa y nuestra política en Marruecos.

Intervendrá el Sr. Gasset.

Se añade por algunos que el gobierno anda preocupado porque en el caso de que se acabe la discusión sin estar dictaminado el presupuesto de ingresos, el Congreso nada tendrá para discutir.

—

Mañana en el Congreso se discutirán los gastos en Marruecos.

—

Después de la sesión se reunieron los señores Conde de Romanones, García Prieto, Barroso, Luque y Alba.

Cambiaron impresiones acerca del curso del debate.

El Conde de Romanones ha dicho que está satisfecho del debate.

Al hablar de la actitud de los conservadores dijo que eso significaba que se les importaba muy poco que cayeran los liberales sin aprobar los presupuestos.

—

La Comisión de las Mancomunidades, para limar asperezas, acordó que se llame "Reunión de Diputaciones".

Serán excluidos los diputados que formen parte de las Comisiones permanentes.

Mañana se discutirá el dictamen.

—

Han quedado dictaminados en el Senado los proyectos últimamente presentados.

Se viene trabajando con gran afán para activar cuanto se pueda toda la labor parlamentaria que hay pendiente.

MADRID

Un síntoma de que los conservadores deben andar cerca.

El comité socialista de Madrid ha aceptado la invitación de los comités americanos para que vaya Pablo Iglesias a todas las repúblicas para dar conferencias.

La excursión durará unos cinco meses.

La emprenderá cuando caigan los liberales.

Lo lamentamos

El Sr. Obispo de Salamanca, padre Valdés, continúa gravísimo.

Van perdiéndose las esperanzas.

Negociando

Los representantes de las Compañías eléctricas continúan las negociaciones suspendidas con el Sr. Navarro Reverter, para dar solución al asunto de los impuestos que se crean en los nuevos presupuestos de ingreso.

De Marina

Ha sido nombrado jefe del servicio de contramaestres en el Arsenal de la Carraca, el capitán D. Víctor Garay.

Ha sido destinado a la Comandancia de Marina de Cartagena, el Sr. González Vial.

Enhorabuenas y felicitaciones

El Sr. García Prieto está recibiendo millares de felicitaciones, con motivo de la aprobación del tratado.

Han ido personalmente a felicitarle y darle la enhorabuena, más de cincuenta diputados liberales y otros tantos senadores.

Le hicieron protestas de adhesión.

A la recepción diplomática de hoy concurrió todo el personal destinado en Madrid, para felicitar al ministro.

En el Senado se ha dicho que se concederá al Sr. García Prieto la grandeza de España.

Sus amigos le harán un obsequio.

Conferencia

El Sr. Méndez Aleanís y el Sr. Barroso celebraron una larga conferencia para organizar la dirección general.

De la familia real

A las ocho de la noche regresó el rey de la cacería de Torrijos.

Cobraron muchas piezas.

Resultó animadísima.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a los duques de la Seo de Urgel.

Fué cumplimentada por el Embajador de España en Londres señor Villaurrutia.

Las reinas doña María Cristina y doña Victoria han paseado por la Casa de Campo.

Conflicto académico

Se asegura que para el premio de 4.000 pesetas que concede la Academia de la Lengua a la mejor obra dramática, sólo se ha presentado una y que los académicos están por ello muy preocupados.

Cena

El Conde de Romanones conferenció hoy con los Ministros.

Los convidó para cenar el domingo, después del Consejo.

Del cacao

Los representantes de los cosecheros de cacao, de Fernando Póo, conferenciaron con el Sr. Navarro Reverter, para que facilite la importación.

Preocupación

El señor Villanueva está preocupado por la falta de material para el transporte de carbones.

De la guera balkánica

PARIS: A las diez de la noche telegrafían desde Sofía que dos divisiones de reservistas turcos se han rendido a los búlgaros.

Nuevos despachos dicen que ha sido confirmada una nueva y enorme derrota de los turcos.

Las tropas de Servia han sostenido un combate de más de diez horas.

Por ambas partes hubo bajas de gran consideración.

Las dos divisiones turcas que se han rendido constan de 8 000 soldados, ocho cañones, 1.000 caballos y muchos pertrechos.

Los prisioneros fueron trasladados a Motike.

En Servia ha producido enorme júbilo.

A Belgrado ha sido conducido desde Oskub el príncipe Jorge de Servia gravemente del tifus.

CONSTANTINOPLA: Siguen la negociaciones.

Se desconoce el resultado.

ATENAS: Se asegura que la Isla de Samos será agregada a Grecia.

Los griegos se hallan frente a Janina.

SAN PETESBURGO: Se ha celebrado la manifestación contra Austria.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 28	Día 29
Deuda perpetua 4 0[0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'30	84'30
Serie E de 25.500 id. id.	84'30	84'35
Serie C de 12.500 id. id.	84'50	84'60
Serie D de 5.000 id. id.	84'80	84'80
Serie B de 2.500 id. id.	84'85	84'85
Serie A de 500 id. id.	86'75	86'80
Serie G y H de 100 y 200	87'50	00'00
4 0[0 fin de mes	84'40	84'22
Deuda amortizable 4 0[0	94'85	96'80
» » 5 0[0	101'05	101'10
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	457'50	458'00
» Compañía Tabacos	297'50	297'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	78'00	00'00
Id. id. ordinarias	41'50	41'75
Obligaciones	13'00	13'00
París á la vista	6'40	6'55
Londres á la vista	00,00	26'85
Río de la Plata	000,00	000'00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 0[0 interior	
En Madrid, fin de mes	84'19
Id. del próximo	84,34
En Barcelona fin de mes	00'00
Id. fin del próximo	84,37
En París, exterior español	91'82
Renta francesa 3 0[0.	89'82

PROVINCIAS

BARCELONA

Pasó de moda

Se ha celebrado en esta capital el mitin contra los conservadores, convocado por los elementos radicales.

Ha carecido por completo de interés.

La concurrencia fué tan escasa que hubo motivos para suspender el mitin.

Los radicales disidentes de Lerroux se unirán a los socialistas para combatirlos.

Vacunaciones

El Gobernador civil ha recordado en un bando las disposiciones vigentes respecto a vacunación y especialmente en cuanto se refiere a los centros docentes.

La disposición ha comenzado a cumplirse con rapidez, como lo prueba el que los médicos municipales hayan vacunado en una barriada de Barcelona, en un día, 310 niños y 270 adultos.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
-Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - duanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

Banquete

Se ha ofrecido un banquete al diputado provincial don Luis Moret, por su nombramiento para gobernador de Badajoz.

Actitud enérgica

Los empresarios adoptarán temperamentos enérgicos, pero sin llegar a la rebeldía, con motivo de los impuestos.

CORUÑA

Temporal.—Emigrantes turcos.

Reina fuerte temporal que ha obligado a entrar de arribada a varios buques.

Entre ellos entró el trasatlántico *Hannover* que lleva 700 familias turcas para la Argentina.

OVIEDO

Contra el asesinato

Se ha celebrado una manifestación conservadora contra el asesinato del Sr. Canalejas.

Hubo orden.

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

AUTOMÓVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
NUEVO HORARIO
Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . á las 2'00 tarde.
Llegada á Algeciras, puerto » 7'30 noche
Salida de Algeciras, puerto, » 10'00 mañana
Llegada á San Fernando. » 3'30 id.
En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA
POR
Manuel Juárez y Serafín Pré
Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz
EDICION PARA 1913
Rectificación completa y detallada en sus datos.
Obra utilísima y de propaganda comercial.
Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.
Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

ESTA EN PRENSA EL
Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913
Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.
¡Cada año mayor exito. El 1912 alcanzó una tirada de 120 000 ejemplares!
Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a *D José María Azara, apartado 95 Zaragoza.*

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 42.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman una tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; que detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas . . . 1'50
Por cada palabra más . . . 0'15

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
Cada palabra más. . . . 0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras. . . . 0'25
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras . . . 1'05
(Incluída en el Reglamento internacional.)
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más. . . . 0'40

2.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

Datos astronómicos

DEL DIA 30

Sale el sol á las 7'17.
Pónese a las 5'10.
Sale la luna á las 11'26.
Pónese á las 12'35.

MAREAS DEL DIA 30

Bajamar á las 12'34 de la mañana.
Pleamar á las 6'39 de la madrug.
Bajamar á las 00'00 de la noche.
Pleamar á las 1' 1 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 30

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz*
6'45 de la mañ.	8'00 de la mañana.
9'00 de la idem	2'00 de la tarde
3'00 de la tarde	4'15 de la idem.

EL DIA 1

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
8'00 de la mañ.	9'00 de la tarde.
10'15 de la idem.	4'00 de la idem.
0'00 de la tarde	00'00 de la mañana

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 1 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p.0|0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COP.ª MTRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. M. Maestre.— Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA. DE E. ALGOS Y F. LEREDO DE TEJADA, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.— Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 11 de Diciembre el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán D. S. Jiménez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 1, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Reumatismo

GOTA

CALCULOS ÚRICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:
Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÈ TENA.-Bajada Puente del Mar núm. 1.-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónica

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los dias, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

?

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?!

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, á muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espalié y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.-El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán D. S. Sánchez. Saldrá el martes 3 de Diciembre á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE 1.ª CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

PUERTA DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (Antes NUEVA).—CADIZ

AUTOMOVILES

MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120

6.750 FRANCOS EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS.»-Alcalá 43.-MADRID

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 8

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOTABILE — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª » » »	0'20
En 3.ª » » »	0'10
En 4.ª » » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.